

PLAN DE PENDIENTES DE BACHILLERATO 2016/2017

Circular de 28 de junio de 2016 por la que se dictan instrucciones para la organización en el año académico 2016-2017 del Bachillerato en los centros docentes del Principado de Asturias, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

6.3.3. Alumnado con materias pendientes de 1^{er} curso (diurno)

De acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria quinta del Decreto 42/2015, de 10 de junio, y en la disposición transitoria única de la Orden EDC/462/2016, de 31 de marzo de 2016, en el año académico 2016/2017, el alumnado que repita el segundo curso completo o incompleto y tenga materias pendientes de superación del primer curso será evaluado de las mismas conforme al currículo establecido en el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias, debiendo seguir el correspondiente programa de recuperación según lo dispuesto en el artículo 19 de la Resolución de 26 de mayo de 2016.

15. Alumnado que cursa el Bachillerato en régimen nocturno con materias pendientes

De acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria quinta del Decreto 42/2015, de 10 de junio, y de la disposición transitoria única de la Orden EDC/462/2016, de 31 de marzo de 2016, en el año académico 2016/2017, el alumnado que se matricule en el bloque 2 o en el bloque 3 y tenga pendiente de superación alguna materia del bloque anterior cursada, en el año académico 2015 - 2016 o en años anteriores, según el currículo establecido en el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, será evaluado de la misma conforme a dicho currículo, para lo que deberá seguir el correspondiente programa de recuperación.

El seguimiento, la metodología y el procedimiento de evaluación a lo largo del curso dependerán de cada Departamento, siguiendo las pautas recogidas en la programación didáctica de los respectivos Departamentos.

Este plan será explicado al alumnado pormenorizadamente en las horas lectivas de atención para la superación de las materias pendientes:

(a) **Si existe hora de atención directa**, será en dicha hora.

Se inician las clases a lo largo de la semana que va del 26 al 30 de septiembre de 2016.

- **Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales 1 (Bloque 2 Nocturno y 1^o Bachillerato diurno):** Se dispone de 1 sesión de atención al alumnado, todas las semanas, **los lunes, a las 14:45, en el aula A101 del edificio A.** El profesor responsable del seguimiento es D. Javier Recuero Esteban.
- **Matemáticas I (1^o Bachillerato diurno):** Se dispone de 1 sesión de atención al alumnado, todas las semanas, **los lunes, a las 14:45, en el aula A102 del edificio A.** La profesora responsable del seguimiento es Dña Isabel Vidau Prado.
- **Lengua Castellana y Literatura (Bloque 1 Nocturno y 1^o Bachillerato diurno):** Se dispone de 1 sesión de atención al alumnado, todas las semanas, **los viernes, a las 17:05, en el aula A205 del edificio A.** La profesora responsable del seguimiento es Doña Ana Alonso.
- **Filosofía y Ciudadanía (Bloque 1 Nocturno y 1^o Bachillerato diurno):** Se dispone de 1 sesión de atención al alumnado, todas las semanas, **los lunes, a las 17:05, en el aula A203 del edificio A.** El profesor responsable del seguimiento es D. Pedro Barbado.
- **Historia de la Filosofía (Bloque 2 Nocturno):** Se dispone de 1 sesión de atención al alumnado, todas las semanas, **los miércoles, a las 17:05, en el aula A203 del edificio A.** El profesor responsable del seguimiento es D. Pedro Barbado.
- **Inglés 1 (Bloque 1 Nocturno y 1^o Bachillerato diurno):** Se dispone de 1 hora de atención al alumnado, todas las semanas, **los viernes, a las 17:05, en el aula A201 del edificio A.** La profesora responsable es Doña Pilar Álvarez Castañón.

- **Inglés 2 (Bloque 2 Nocturno):** De manera general se dispone de 1 hora de atención al alumnado, todas las semanas, **los miércoles, a las 17:05, en el aula A201 del edificio A.** La profesora responsable es Doña Pilar Álvarez Castañón.

NOTA: Las dos personas con coincidencias han sido avisadas personalmente para hacer un seguimiento a otra hora

- **Historia del Mundo Contemporáneo (Bloque 1 Nocturno).** Se dispone de 1 hora de atención al alumnado, todas las semanas, **los miércoles, a las 17:05, en el aula A204.** La profesora responsable del seguimiento es Doña Concha Vijande.

(b) Si no existe disponibilidad horaria del Departamento, el plan será explicado en la reunión o reuniones que se dispondrán a lo largo del curso por parte del profesorado responsable de llevar a cabo el correspondiente seguimiento:



- **Historia del Arte (Bloque 2 nocturno):** **No existe hora lectiva en el Departamento** por lo que la **reunión inicial** se concretará, de forma verbal y directa, por parte de la profesora responsable del seguimiento, Doña Concha Vijande (en el nocturno) y la Jefa de departamento, Doña Trinidad López (en el diurno).
- **Economía 1 (Bloque 2 nocturno y 1º Bachillerato diurno):** **No existe hora lectiva en el Departamento** por lo que la **reunión inicial** se concretará, de forma verbal y directa, por parte de las profesoras responsables del seguimiento, Doña Beatriz Arias (diurno) y Doña Beatriz Acebal (nocturno).
- **Latín 1 y Griego 1 (Bloque 2 nocturno y 1º Bachillerato diurno):** **No existe hora lectiva en el Departamento** por lo que la **reunión inicial** se concretará, de forma verbal y directa, por parte de las profesoras responsables del seguimiento, Doña Patricia Regueras (DIURNO) y Doña Rebeca Orihuela (NOCTURNO).
- **Tecnología Industrial I (1º Bachillerato diurno).** **No existe hora lectiva en el Departamento** por lo que se concretará una reunión inicial, de forma verbal y directa, por parte del profesor responsable del seguimiento, el Jefe del Departamento, Don Manuel Ángel Martínez.
- **TIC 1 (1º Bachillerato nocturno).** **No existe hora lectiva en el Departamento.** El profesor responsable del seguimiento será Don Juan Carlos Tascón Gutiérrez.
- **Biología y Geología (1º Bachillerato diurno).** **No existe hora lectiva en el Departamento** por lo que se concretará una reunión inicial, de forma verbal y directa, por parte de la profesora responsable del seguimiento, la Jefa del Departamento, Doña Clara Marinas.
- **Educación Física (Bloque 2).** **No existe hora lectiva en el Departamento** por lo que se concretará una reunión inicial, de forma verbal y directa, por parte del profesor responsable del seguimiento, Don Miguel Ángel Martínez.
- **Física y Química (1º Bachillerato diurno).** **No existe hora lectiva en el Departamento** por lo que se concretará una reunión inicial, de forma verbal y directa, por parte de la profesora responsable del seguimiento, la Jefa del Departamento, Doña Carmen González González.
- **Literatura Universal (diurno y nocturno).** **No existe hora lectiva en el Departamento** por lo que se concretará una reunión inicial, de forma verbal y directa, por parte del profesor responsable del seguimiento, el Jefe del Departamento, Don Demetrio Pérez. No obstante en el nocturno hará el seguimiento la profesora encargada de la asignatura, Doña Ana Alonso.

Si algún alumno/a no ha podido asistir a la reunión inicial en aquellas asignaturas sin atención semanal, deberá ponerse en contacto con el profesorado responsable, mencionado en el presente documento.



CALENDARIO PROGRAMADO PENDIENTES BACHILLERATO:

Para el alumnado de 2º de Bachillerato de DIURNO y Bloque III de nocturno

Viernes 28 de abril de 2017: Convocatoria ORDINARIA.

Último día de entrega de notas, en Jefatura de Estudios, por parte del profesorado responsable del alumnado con las asignaturas pendientes correspondientes.

Jueves 11 de mayo de 2017: Convocatoria ORDINARIA.

Evaluaciones del alumnado de 2º de Bachillerato diurno y Bloque III nocturno, con las asignaturas pendientes correspondientes

Miércoles, 31 de mayo y jueves 1 de junio de 2017: Convocatoria EXTRAORDINARIA.

Exámenes del alumnado de 2º de bachillerato DIURNO y Bloque III NOCTURNO con asignaturas pendientes, según calendario que se publicará en el tablón de anuncios del Centro y en la Web.

Lunes 12 de junio de 2017: Convocatoria EXTRAORDINARIA.

Evaluaciones extraordinarias del alumnado de 2º de Bachillerato diurno y Bloque III nocturno, con las asignaturas pendientes correspondientes

Para el alumnado de Bloque 2 de nocturno

Viernes 28 de abril de 2017: Convocatoria ORDINARIA.

Último día de entrega de notas, en Jefatura de Estudios, por parte del profesorado responsable del alumnado con las asignaturas pendientes correspondientes.

1 y 4 de septiembre de 2017: Convocatoria EXTRAORDINARIA.

Exámenes del alumnado de Bloque 2 NOCTURNO con asignaturas pendientes, según calendario que se publicará en el tablón de anuncios del Centro y en la Web.